

**RETRIBUCIONES ANUALES DE
LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO Y DIRECCIÓN DE LA
ASOCIACIÓN DE COOPERACION JUVENIL SAN MIGUEL ADICCIONES**

Sara Martín Ramos, actuando en nombre y representación de la ASOCIACIÓN DE COOPERACION JUVENIL SAN MIGUEL ADICCIONES de CIF G38 022224, y domicilio en c/Horacio Nelson 32 en Santa Cruz de Tenerife en Tenerife en las Islas Canarias (DP 38006), de quien es su Presidenta, contando por tanto con facultades vigentes bastantes para ello, de manera responsable

DECLARO

1. Que ningún/a miembro de la Junta Directiva de nuestra Entidad cobra ninguna retribución por su pertenencia o cargo en la misma.

Ello es así en conformidad con nuestros Estatutos sociales:

“Artículo 23.-

Todos los cargos de la Junta Directiva son honoríficos y gratuitos ...”

2. Que la Gerente de nuestra Entidad; D^a Sara Martín Ramos, percibió su salario como médico en San Miguel Adicciones en 2025 una retribución bruta de 40.983,33 €.

Y para que conste, en aras de una mayor transparencia, firmo y sello el presente documento en Santa Cruz de Tenerife a 1 de Enero de 2026.

78719371P
SARA
MARTIN (R:
G38022224)
G38022224)

Firmado digitalmente
por 78719371P SARA
MARTIN (R:
G38022224)
Fecha: 2026.10.14
07:14:24 +01'00'

Sara Martín Ramos
Presidenta

